Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: Aprueba y Autoriza la Programación de Horas Extraordinarias.-

Monte Patria, 10 de Julio de 2018.-

DECRETO ALCALDICIO N° 10.862.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo de 2000;
- La Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.204, del 15 de Febrero de 2017, que autoriza contrato a plazo fijo a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre;
- El Decreto Alcaldicio N° 2.771 de fecha 01 de marzo de 2017, autoriza a doña Yovana del Carmen Muñoz Jofre, en su calidad de Directora de la Red Comunal de Salud de Monte Patria, la delegación de facultad de firma "por orden del alcalde";
- El Decreto Alcaldicio N° 16.258, del 13 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto salud para el año 2018;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo, y

CONSIDERANDO:

El Ordinario N° 48 de fecha 03 de Julio de 2018, que envía Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Salud, que realiza solicitud de horas extraordinarias correspondiente del mes de Agosto de 2018.-

DECRETO:

1.- AUTORIZA Y APRUEBA Programación de Horas Extraordinarias a funcionarios del Departamento de Salud para el mes de Agosto de 2018.

FUNCIONARIO	CARGO	N° HORAS PROGRAMADAS		JUSTIFICACION
		DIURNAS	NOCTURAS	
Cynthia Alvarado Rojas	Tec. Administrativa	20		Rendiciones, programa en convenio SSC.
Soledad Álvarez Cortes	Tec. Administrativa	20		Clasificación de correspondencia, elaboración de documentos y oficios, por convenios.
Priscilla Arancibia Cortes	Tec. Administrativa	20		Ingreso de permisos, feriados, descansos complementarios al sistema de SIAPER contraloría, decretos Alcaldicios, programaciones y sistema de personal e imprevistos de la Unidad.
Claudia Cortes Flores	Tec. Administrativa	20		Registro, ingreso y actualización de reloj control y preparación de proceso de capacitación e imprevistos de la Unidad.

Gonzalo Montalvan Carmona	Tec. Administrativa	20		Preparación de pedidos de fármacos para CESFAM Y Postas de la Comuna.
Melissa Ortiz Muñoz	Tec. Administrativa	10		Ingreso de contratos al sistema de SIAPER Contraloría, revisión de horas extras, ingreso de documentos y contratos a sistema de remuneraciones.
Alex Peña Maya	Tec. Administrativa	10		Informes financieros, bienestar y licencia medicas.
Litta Tapia Pizarro	Tec. Administrativa	20	6	Consolidación REM comunal y envío de estadística al Servicio salud Coquimbo.
Lilian Araya Rojas	Administrativa	10		Preparación de actividades, salida a terreno y trabajo administrativo de programa "Promoción de Salud".
Daniel Cortes Jofre	Administrativo	20	40	Coordinar trabajos de mantención en postas y CESFAM.
Juana Díaz Ramos	Auxiliar de Servicios Menores	10		Aseo en las distintas unidades del Departamento de Salud.
Lizardo Bravo Ramos	Conductor	40	100	Demora en traslados de rondas, viajes a La Serena, mantención de vehículos y carga de combustible.
Erick Bravo Ramos	Conductor	40	100	Demora en traslados de rondas, viajes a La Serena, mantención de vehículos y carga de combustible.
José Cortes Juica	Conductor	40	100	Demora en traslados de rondas, viajes a La Serena, mantención de vehículos y carga de combustible.
Rene Díaz Arancibia	Conductor	40	100	Demora en traslados de rondas, viajes a La Serena, mantención de vehículos y carga de combustible.
Jonathan González Gómez	Conductor	40	40	Demora en traslados de rondas, viajes a La Serena, mantención de vehículos y carga de combustible.
Carlos Jofre Rojas	Conductor	40	40	Coordinación de rondas medicas, mantención de vehículos y ambulancias, cometidos y

				carga de combustible.
Francisco Barrios Mallegas	Encargado de Remuneraciones	10		Revisión de horas extras.
Teresa Bravo Reyes	Jefa Recursos Humanos	20		Revisión y derivación de correspondencia, proceso de remuneraciones y reuniones de jefatura.
Francisco Cortes Rivera	Jefe de Operaciones	20		Supervisión de movilización, reuniones con otras unidades: servicios generales y municipales.
Marion Díaz González	Jefa de Finanza	20		Revisión y firmas de decretos de pago, conciliaciones bancarias.
Macarena Godoy Gálvez	Encargada de Promoción Comunal	15	6	Realización de actividad con la comunidad.
Yermi Maturana Jofre	Kinesiólogo	30		Continuidad de atención clínica por demanda asistencial de pacientes en rehabilitación física.
Yovana Muñoz Jofre	Directora de la Red Comunal de Salud	25	5	Preparación de documentación por correspondencia a establecimientos de la Red Comunal y Regional de Salud, transparencia, actividades con la comunidad y preparación de informes.
María Isabel Rivera Díaz	Prevencionista de Riesgo	20		Apoyo en Reuniones de Comité Paritario, investigación de accidentes e informes y acompañamiento a funcionarios en caso de accidentes.
Carlos Vargas Rojas	Kinesiólogo	20		Continuidad de atención clínica por demanda asistencial de pacientes en rehabilitación física.
Sebastián Gómez Tapia	Informático	12	8	Aplicaciones de software e instalaciones de redes en los establecimientos, soporte informático a los establecimientos de la Red.
Daniela Maldonado Vega	Terapeuta Ocupacional	20		Continuidad de atención clínica por demanda asistencial de pacientes en rehabilitación física.
Stephanie Avalos Bravo	Administrativa	10		Ingreso de activo fijo, emisión decretos de pago facturas y viáticos.

Municipalidad
Monte Patria
DEPARTAMENTO DE SALUD

Iván Cáceres Cabello	Administrativo	10		Cuadratura en informes contables, subir información a la transparencia e imprevistos.
Ada Díaz Araya	Kinesióloga	20		Consolidación de datos e información comunal de los programas ministeriales.
Angelina Peña Reyes	Tec. Administrativa	20		Pago de proveedores, registro de deudas, subir información a la transparencia e ingreso Percapita.
Pablo Vargas Rojas	Químico Farmacéutico	20		Programación mensual de Fármacos, Insumos clínicos y preparación de respuesta a transparencia.
Manuel Astorga Cuevas	Abogado	5		Preparación de informes jurídicos.
Francisco Cortes Castillo	Encargado de Bodega	10		Inventario de bodega y consolidaciones stock mensuales de la Red de Salud.

2.- SEÑALAR Y MENSIONAR En principio las horas deban compensarse y por razones de continuidad del servicios podrían pagarse, siendo esta la excepción.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
Jorge Núñez E.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD

YOVANA MUÑOZ JOFRE
DIRECTORA RED COMUNAL DE SALUD
"Por orden del Alcalde"

TDR/pab.
- Secretaria Municipal (Of. de Partes)
- CESFAM
- Unidad de Personal